



*República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial del Caquetá
Juzgado Promiscuo Municipal de Solano-Caquetá*

EDICTO EMPLAZATORIO

PROCESO PENAL: DELITO: HOMICIDIO AGRAVADO - PROCESADO: OVIDIO DE JESUS - ARANGO AGUDELO - CUI: 18-001-6000553-2017-80007-00

EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOLANO-CAQUETÁ CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS:

Por medio del presente edicto, cita, llama y emplaza al ciudadano ARANGO AGUDELO OVIDIO DE JESÚS, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.800.655 de Toledo-Antioquia, nacido en el mismo lugar el día 06 de abril de 1970, con 53 años de edad, y último domicilio registrada el Municipio de Solano-Caquetá, para que en un término de cinco (05) días hábiles contado a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca, dentro del proceso radicado bajo el Código Único de Investigación 18-001-6000553-2017-80007-00, que en su contra se tramita por la presunta conducta punible de HOMICIDIO AGRAVADO.

Se procede al presente emplazamiento, toda vez, que este Despacho, el día veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023), en audiencia preliminar solicitada por la Fiscalía 03 Seccional accedió al pedimento de declaratoria de persona ausente del señor en mención, y, en consecuencia, se fijará edicto en lugar visible de la secretaria del Despacho por el término de cinco (05) días, el mismo que será publicado en un medio radial y de prensa de cobertura local, al cabo de los cuales se declarará persona ausente, de ser necesario y de acuerdo con el contenido del artículo 127 del Código de Procedimiento Penal.

Se hace saber al emplazado que, si comparece en el término señalado, se oirá o administrará la justicia que le asiste, pero si vencido el mismo no comparece, se le declarará persona ausente y se procederá conforme con lo previsto en el artículo 127 del Código de Procedimiento Penal.

La presente se expide hoy, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), en el Municipio de Solano-Caquetá, para ser fijado el día veinticuatro (24) del mismo mes y año a las 08:00 a.m.

LUIS HERNANDO BETANCUR SALAZAR
Juez

Firmado Por:

Luis Hernando Betancur Salazar
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Solano - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1fbf1b037da8fa5b93bbfc9422214d90a117d3c67ded051348b3b1b9d7f8265**

Documento generado en 23/11/2023 02:35:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>